

THAIS LEAL ■  
ODONTÓLOGA ORTODONCISTA

## “Uno de mis objetivos principales en ortodoncia es evitar los retratamientos”

TEXTO: DIARIO DE AVISOS

FOTO: DA

Santa Cruz de Tenerife

Desde hace dos años, la doctora Thais Leal dirige su propia clínica dental, aunque su experiencia profesional en la materia se prolonga desde más de 10 años, tanto en Tenerife como en Madrid. Licenciada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid, cuenta con la especialización en Ortodoncia Avanzada, realizada en la Universidad Europea de Madrid. En estos años ha ampliado su formación con múltiples cursos nacionales e internacionales. La clínica se ubica en la avenida de Bélgica, número 6, de Santa Cruz de Tenerife; su número de teléfono es el 922 086 000 y su web, [www.tenerife-ortodoncia.com](http://www.tenerife-ortodoncia.com).

**¿Qué puede encontrar un paciente en su clínica que no encuentre en otras?**

“Soy una persona que está continuamente formándose y actualizándose. Considero que es un deber para los profesionales de la Odontología estar en constante formación. Me desplazo a donde considere necesario en busca de los mejores cursos, congresos, etc. para poder traer a Canarias las técnicas más vanguardistas y los últimos avances”.

**¿Cuáles son esas técnicas diferenciadas?**

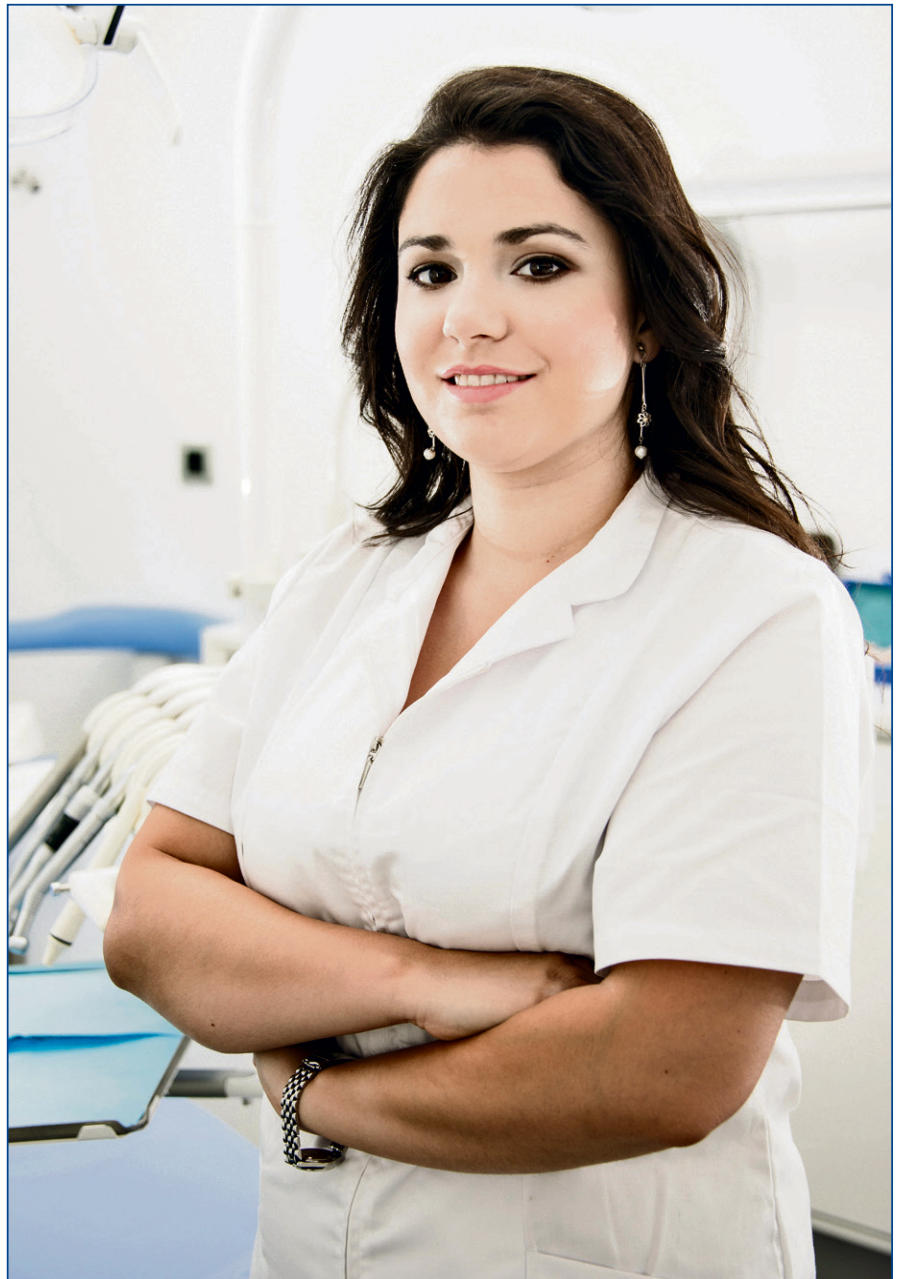
“La ortodoncia lingual customizada, de fabricación alemana, es una de ellas. Los brackets linguales cayeron en

desuso debido principalmente a la incomodidad para los pacientes, pero ahora, gracias a estos nuevos sistemas, la ortodoncia lingual está resurgiendo con excelentes resultados. Son brackets que se cementan en la cara interna de los dientes, y se realizan a medida de cada paciente. Además también ofrecemos la denominada ortodoncia transparente o prácticamente invisible, somos de los pioneros en Tenerife con este sistema transparente y tenemos ya mucha experiencia, aunque actualmente se realiza en más clínicas. Otra de las grandes novedades es la utilización de microtornillos en el paladar (también de fabricación alemana) como anclaje esquelético para evitar, por ejemplo, la colaboración del paciente en cuanto al uso de elásticos y acortar la duración de los tratamientos”.

**¿Considera que la ortodoncia es cuestión de estética o de salud?**

“No siempre es cuestión de estética, en muchas ocasiones se trata de salud. El apiñamiento dental severo provoca que el paciente no se pueda cepillar correctamente, con los consiguientes problemas de inflamación de encías que ello acarrea. Además, una mordida incorrecta puede ocasionar graves daños en la articulación temporomandibular, rechumamiento y/o apretamiento dental (bruxismo)”.

**¿Es habitual que un paciente tenga que volver a ponerse ortodoncia por segunda vez?**



“EL 70% DE LOS PACIENTES QUE PRECISAN UNA ORTODONCIA YA HAN LLEVADO UNA ANTES”

“Este tema me preocupa mucho. Alrededor del 70% de mis casos de ortodoncia son retratamientos, es decir, personas que ya fueron tratadas ortodóncicamente en el pasado en otras clínicas y ahora hay que volver a tratarlos. Y algunos hasta van por el segundo o tercer tratamiento. Esto me resulta extremadamente grave. Si un tratamiento de ortodoncia se planifica y realiza correctamente no debería ser necesario ningún retratamiento en el futuro. Puede haber recidivas (recaídas) leves con los años, pero si conseguimos estabilidad y el paciente colabora, no tiene por qué haber ningún retratamiento en el futuro. Me resulta de extrema gravedad que muchos pacientes acudan por primera vez a nuestra clínica creyendo que es normal tener que realizarse tres tratamientos de ortodoncia (o incluso

más) en su vida. No, con un tratamiento de ortodoncia bien realizado es suficiente”.

**¿Qué aconseja para evitarlo?**

“Los pacientes deberían saber que no todos los dentistas están capacitados para realizar tratamientos de ortodoncia, solo los dentistas titulados en Ortodoncia son los que tienen los conocimientos y la habilidad que se necesita para realizarlos. Para ser ortodontista, el dentista debe realizar un posgrado en Ortodoncia de mínimo tres años de duración, adicionales a los cinco años de carrera en Odontología. Conviene que los pacientes sepan que existe la Sociedad Española de Ortodoncia (SEDO) y la Asociación Española de Especialistas en Ortodoncia (Aesor), desde aquí animo a consultar estas sociedades oficiales antes de iniciar su tratamiento ortodóncico”.